

CARMEN DEL SOCORRO GARCIA GUERRA
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2017
FECHA DE LA DECLARACION: 31/05/2018
DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): GARCIA GUERRA CARMEN DEL SOCORRO

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: REGIDOR

DEPENDENCIA O ENTIDAD: AYUNTAMIENTO

DOMICILIO: CALLE: AVE. VICTORIA; NÚMERO EXTERIOR: 2; NÚMERO INTERIOR: 3ER;
LOCALIDAD O COLONIA: CHIHUAHUA; CÓDIGO POSTAL: 31000; ENTIDAD
FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA;

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

FUNCIONES PRINCIPALES: AREAS QUE COMPETEN A UN REGIDOR

TELÉFONO: 6144390000

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: carmen.garcia@mpiochih.gob.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 11/10/2016

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: CARRERA TECNICA O COMERCIAL

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
CARRERA TECNICA O COMERCIAL	Estado:CHIHUAHUA Municipio:CHIHUAHUA	INSTITUTO COMERCIAL	PREPA	TRUNCO	6 TRIMESTRE	CONSTANCIA

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	RGANO CONSTITUCIONAL AUTNOMO	MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	SUBDIRECCION DE DESARROLLO	JEFA DE DEPARTAMENTO	ATENCION A PERSONAS CON PROGRAMAS DE APOYO A VIVIENDA	04/2017 - 05/2018
PUBLICO	EJECUTIVO	MUNICIPAL	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SEGIDORA DEL AYUNTAMIENTO	FUNCIONES QUE COMPETEN AL REGIDOR	10/2016 - 04/2017
PRIVADO			CONSTRUCTORA CASAS GRANDES	VENTAS	ASESOR DE VENTAS DE INFORNAVIT	VENTAS	05/2016 - 08/2016

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**